

región

región

región

región

Las pérdidas causadas en la provincia de Albacete con motivo del reciente temporal de lluvias son muy cuantiosas, según se desprende de los primeros informes realizados al respecto, aunque evidentemente resulta actualmente muy difícil poder cuantificar con una cierta exactitud la evaluación de esta catástrofe, que ha asolado no solamente a Albacete sino a diversas provincias del Levante español.

Días pasados tres equipos de técnicos de la Diputación Provincial de Albacete realizaron un detenido recorrido por las zonas albacetenses más afectadas por las riadas de agua, y en reunión mantenida con el presidente de la Corporación Provincial, Juan Francisco Fernández, se pudo llevar a cabo una primera evaluación de los daños. Según manifestaciones del presidente de la Diputación Provincial a un medio de información albaceteño, las pérdidas sufridas por Albacete son muy cuantiosas, principalmente en las zonas de Manchuela, y en Hellín y Tobarra. Parece ser que esta primera evaluación puede superar los 3.000 millones de pesetas, a los que desgraciadamente hay que añadir tres muertos y tres desaparecidos, víctimas de la riada de agua acaecida en Cenizate.

Igualmente los daños ocasionados a la red provincial de carreteras son muy elevados, y basta señalar para ello la carretera de Villavallente a Alcalá de Júcar, que se encuentra partida en dos, así como los accesos a Abengibre, y la destrucción del puente situado en el kilómetro 314 de la carretera nacional 301,

Según las medidas aprobadas por el Consejo de Ministros, junto con las provincias de Valencia, Alicante y Murcia

Albacete incluida en la declaración de "zona catastrófica"

a la altura de Mahora. En lo concerniente a la agricultura, las pérdidas sufridas en las huertas de Tobarra y Hellín son muy cuantiosas, existiendo igualmente grandes problemas de energía eléctrica y abastecimiento de agua potable en numerosas poblaciones albacetenses.

El pasado viernes se celebró una reunión extraordinaria de la Comisión de Gobierno de Albacete, bajo la presidencia del gobernador civil, Eliseo Lavara. En la misma los distintos directores generales informaron de los daños producidos en las respectivas áreas de sus departamentos. Así, el director provincial de Industria puso de manifiesto el gran número de poblaciones que permanecía sin fluido eléctrico, calculándose las pérdidas en este sector alrededor de los mil millones de pesetas. En cuanto a la agricultura, por el momento resulta bastante complejo poder adelantar una cifra concreta sobre los numerosos daños causados en esta importante área. En este sentido se puede señalar, según el informe presentado por el director provincial de Agricultura, que los cultivos de huerta, y, especialmente, los campos de azafrán de Tobarra, han quedado completamente arrasados por las aguas. En el

- En base a una primera evaluación realizada por la Diputación Provincial, las pérdidas sufridas en la provincia de Albacete por el temporal de lluvias pueden superar los 3.000 millones de pesetas

sector educativo, hay que resaltar que el transporte escolar estuvo suspendido en algunas zonas de La Manchuela, sufriendo igualmente serios daños el nuevo colegio nacional que se construye actualmente en Hellín.

Por su parte, la Dirección Provincial de Sanidad ha tomado las medidas oportunas para facilitar el acceso a los centros hospitalarios de personas afectadas por la catástrofe, dando igualmente las instrucciones necesarias a la población en lo concerniente a la alimentación.

Por su especial trascendencia es preciso subrayar las medidas aprobadas por el Consejo de Ministros, en reunión mantenida el pasado sábado, para paliar en lo posible los causados por el temporal de lluvias en las distintas provincias afectadas. Los puntos esenciales de las ayudas aprobadas por el gobierno son las siguientes: 1. Declaración de zona catastrófica a las provincias de Valencia, Alicante, Murcia y Al-

bacete, autorizando al ministro del Interior a que determine los municipios concretos a los que afecta esta declaración y la consideración de zona especial a efectos de actividad municipal correspondiente. 2. Medidas encaminadas a permitir que se repare con la mayor rapidez posible la infraestructura de servicios, así como las correspondientes a carreteras, ferrocarriles, telecomunicaciones, suministros de agua y energía eléctrica. 3. Se ha autorizado igualmente al ministro de Agricultura a declarar zonas de acción especial del IRYDA las afectadas, con la finalidad de que el IRYDA pueda inmediatamente entrar en las tareas de acondicionamiento de acequias, limpieza de campos, etc...

En relación con las ayudas aprobadas con destino a las familias y empresas damnificadas, son las siguientes: 1. Poner fondos a disposición de los gobiernos civiles para que éstos puedan conceder ayudas a fondo perdido

de hasta 250.000 pesetas por familia. Esta ayuda será entregada inmediatamente. 2. Asimismo, se han cursado las instrucciones oportunas para que los daños sufridos por bienes que estuvieran asegurados se haga cargo de ellos el Consorcio de Compensación de Seguros, sea cual fuere el tipo de seguro. 3. Se ha dispuesto un sistema de créditos subvencionados en condiciones muy favorables (un 7 por 100 de interés a seis años y con dos de carencia) para atender a las necesidades de reconstrucción de industrias, agricultura, comercio y rehabilitación de viviendas, y para las corporaciones locales que tengan que reconstruir algunos de sus servicios básicos.

El Instituto de Crédito Oficial va a poner en inmediata movilización unos diez mil millones de pesetas. Los correspondientes créditos serán concedidos con facilidad y rápidamente. Igualmente se ha autorizado a las Cajas de Ahorro a conceder créditos al 11 por 100, y hasta diez años de duración, por un importe máximo de 2 millones de pesetas para la adquisición de enseres, ajuares domésticos, etc... Se ha instruido al Fondo Especial de Ayuda al Desempleo, dotado con 15.000 millones de pesetas, para que de prioridad a atender a las necesidades de las familias que se encuentren sin ingresos.

En este sentido hay que señalar asimismo que el próximo día 2 de noviembre se reunirá el Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades para tratar, entre otros temas, las consecuencias producidas por la catástrofe en la provincia de Albacete.

RADIO GUADALAJARA DE

LA RUEDA DE EMISORAS RATO

EN DIRECTO DE 12 A 14 Y DE 19 A 20 HORAS

En el 94.7 megaciclos FM de su receptor

**TODOS LOS DIAS, UNA EMISORA
POR Y PARA GUADALAJARA**

ANUNCIANTES INTERESADOS CONTACTAR CON PUBLICISTAS EL MARTES, 26, EN COGOLLUDO, 36